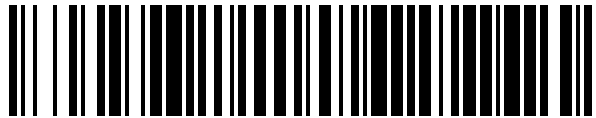


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 265**

21 Número de solicitud: 201930324

51 Int. Cl.:

A43B 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.04.2019

71 Solicitantes:

**ROCAFORT HUETE, Juan José (100.0%)
C/ Orense, 18 - 3º 5
28020 Madrid ES**

72 Inventor/es:

ROCAFORT HUETE, Juan José

74 Agente/Representante:

DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Dionisio

54 Título: **CALZADO CON PRENDA INCORPORADA PARA LAS PIERNAS**

ES 1 228 265 U

DESCRIPCIÓN

CALZADO CON PRENDA INCORPORADA PARA LAS PIERNAS

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente invención revela un calzado que incorpora una prenda unida a este por medio de una costura con un soporte en la zona exterior del calzado, donde la costura que une la prenda y el soporte puede ser visible o presentar medios que impiden que pueda ser visible.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el estado de la técnica existen invenciones que intentan dar un mayor confort para el uso de calzado, plantillas o calcetines, podemos apreciar que realizan modificaciones en la configuración y en los materiales utilizados; sin embargo, existen aún inconvenientes cuando se hace uso diario de este tipo de invenciones, ya que no son fáciles de portar y provocan encerramiento y compresión del pie, lo que se traduce en incomodidad para el usuario. A su vez, hay una gran tendencia al "look sin calcetín", lo que ha dado paso a la creación de distintos tipos de calcetines, plantillas, entre otros artículos para eliminar o disminuir ciertas incomodidades o desventajas al no uso de calcetín.

20

En la actualidad existen algunos tipos de plantillas, pantuflas, calcetines y/o calzado que muestra un calcetín construido con una plantilla integrada, en donde el calcetín forma un bolsillo en la parte inferior donde la plantilla es colocada y sellada. La plantilla estará permanentemente ubicada dentro del calcetín y no podrá retirarse sin destruir dicha configuración.

25

La solicitud de patente internacional WO2017003275 describe una plantilla mejorada combinada con calcetín para calzado, la cual mejora la estructura y características de las plantillas tradicionales, de las pantuflas, calcetines, calcetines cortos, "sock inserís" y/o cualquier otro tipo de calzado o prenda, lo que le permite al usuario una mayor satisfacción y eliminación de problemas normalmente relacionados al uso de plantillas o calcetines para calzado. Se trata de una configuración entre una plantilla, un dispositivo y un calcetín modificado, que cubre la parte delantera del pie y se extiende hasta al talón únicamente la parte que hace contacto con la planta del pie (1); configuración que presenta mejoras

30

técnicas funcionales, la plantilla con configuración única que está compuesta de un dispositivo , como por ejemplo una banda o tira en forma de arco que surge de la misma plantilla y mantiene al calcetín abierto, por donde el pie del usuario entra de manera sencilla y sin impedimento alguno.

5

La presente invención revela un calzado que estuviera dotado de las características apropiadas para aplicaciones puntuales, sobre el cual se realizara la fijación de una prenda de cualquier naturaleza, tal y como puede ser una media elástica, calcetín, malla, prenda impermeable, leotardo, etc., que actuando como una prenda que puede llegar solo al tobillo, o a la altura de la pierna que se quiera, donde dicha prenda presente sobre su estructura una sola forma en cuanto al tejido se refiere o bien fabricada en la combinación de varios materiales, impermeables por la zona inferior con el fin de proteger de humedad y del agua al usuario o usuaria.

15

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

Figura 1.- muestra una vista en alzado del calzado (10) de la invención donde se muestra la costura (40) que une la prenda con el soporte (30).

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30

El calzado perfeccionado, dotado de prenda para las extremidades inferiores que la invención propone, constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo específico de aplicación, al reunir en su contexto una serie de ventajas que implementan el propio calzado para aplicaciones puntuales, que puede estar configurada como un cuerpo

de una sola naturaleza, es decir una prenda de abrigo, o bien una prenda de abrigo e impermeable en la zona inferior protegiendo las piernas del usuario, e incluso poder estar dotada de naturaleza elástica para su adaptación a diferentes estructuras morfológicas de los usuarios.

5

El calzado (10) de la invención comprende una prenda (20) que se encuentra unida a un soporte (30) tipo zapato por medio de un cocido exterior o costura (40), donde la costura (40) entre la prenda (20) y el soporte (30) puede ser apreciada externamente o bien el calzado (10) puede disponer de medios que no permitan su visualización. Adicionalmente, la prenda (20) es fabricada en un material elástico a manera de mallas, o bien fabricada en la combinación de varios materiales, impermeables por la zona inferior con el fin de proteger de humedad y del agua al usuario o usuaria, y por la parte superior en un tejido acrílico, lana o algodón, además presenta la cualidad de recubrir las piernas a la altura que el usuario lo desee, ya que la prenda puede tener la altura deseada.

15

La prenda (20) puede tener la altura deseada, ya que puede ser utilizada hasta el tobillo o bien en modelos donde se extiende a la rodilla incluso hasta los muslos.

En principio puede parecer un calzado normal pero, en realidad, el efecto es completamente diferente. Estilizan el pie de manera notable gracias al tejido elástico, que se adapta al pie como un guante, ya que se ajustan al tobillo como si fueran una segunda piel. El calzado de la presente invención permite una manera de abrigar la pierna en épocas más frías de manera muy cómoda para el usuario o usuaria, ya que no presenta la rigidez de una bota o botín.

25

30

REIVINDICACIONES

5

1.-Calzado con prenda incorporada para la piernas que se caracteriza porque comprende una prenda (20) que se encuentra unida a un soporte (30) tipo zapato por medio de un cocido exterior o costura (40), donde la costura (40) entre la prenda (20) y el soporte (30) puede ser apreciado externamente.

10

2.- Calzado con prenda incorporada para la piernas según la reivindicación 1 que se caracteriza porque la prenda (20) es fabricada en un material elástico a manera de mallas, o bien fabricada en la combinación de varios materiales, impermeables por la zona inferior.

15

3.- Calzado con prenda incorporada para la piernas según la reivindicación 1 que se caracteriza porque dispone de medios para que la costura (40) entre la prenda (20) y el soporte (30) no sea visible externamente.

20

4.- Calzado con prenda incorporada para la piernas según la reivindicación 1 que se caracteriza porque la prenda (20) tiene una altura hasta el tobillo , hasta la rodilla o hasta los muslos.

25

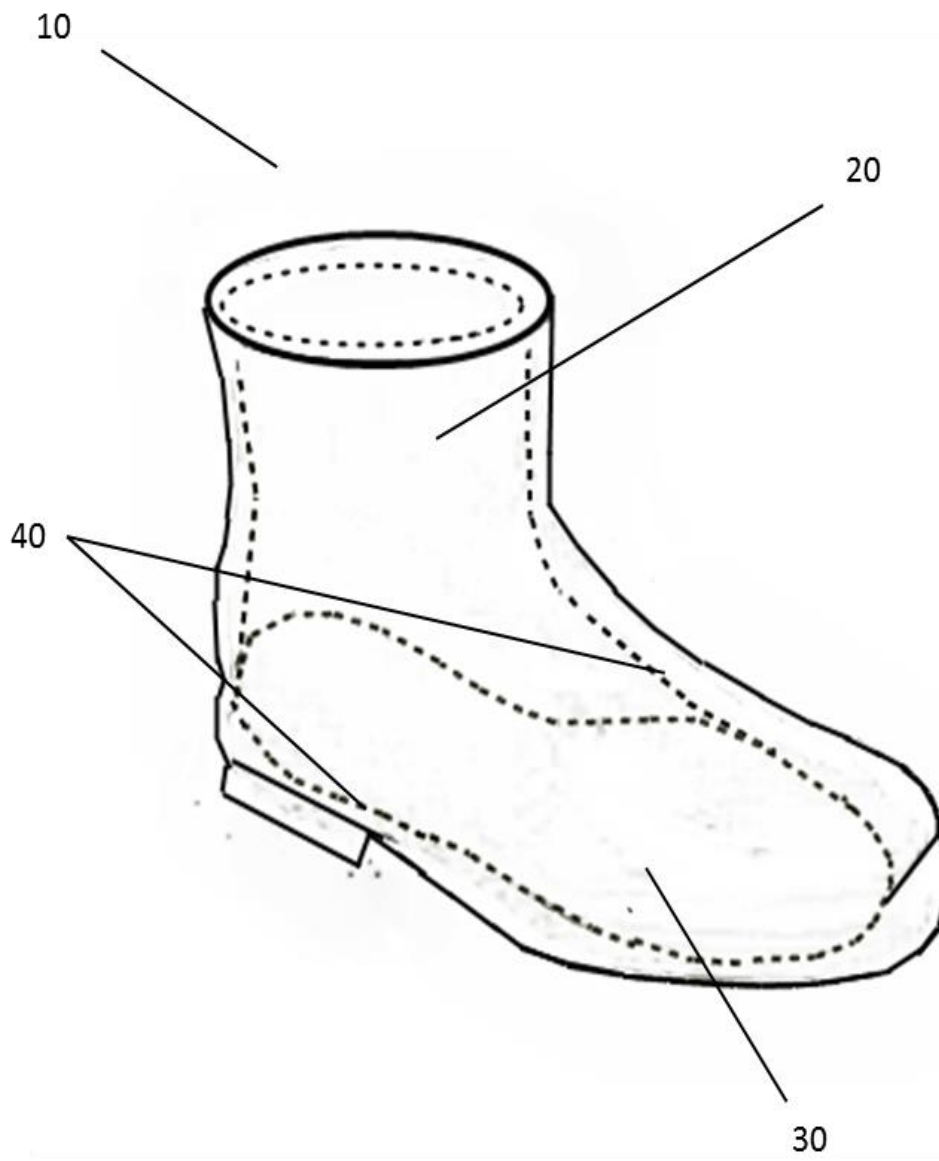


FIG 1